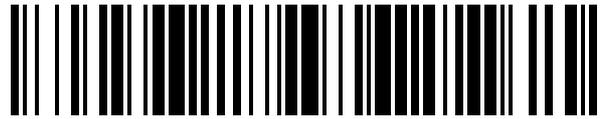


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 099 355**

21 Número de solicitud: 201301107

51 Int. Cl.:

**A24F 19/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.12.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.02.2014**

71 Solicitantes:

**CONTENUR, S.L. (100.0%)  
Los Torneros, 3 Pol.Ind. Los Angeles  
28906 Getafe (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**GARCÍA GARCÍA, Jorge Manuel**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ PALMERO, Fe**

54 Título: **Cenicero Urbano**

ES 1 099 355 U

**DESCRIPCIÓN**

Cenicero urbano.

**5 Objeto de la invención**

La presente invención se refiere un cenicero urbano, y mas concretamente a un cenicero de los que se montan en papeleras, postes, farolas o cualquier otro soporte, para dejar el cenicero a la altura conveniente y posibilitar el apagado de cigarrillos e introducción de las colillas en el mismo.

10

**Antecedentes de la invención**

Existen numerosos tipos de ceniceros urbanos, bien formando parte de papeleras, bien como elementos independientes, montables y desmontables respecto de dichas papeleras o en otros medios de soporte.

15

En tal sentido, puede citarse el modelo de utilidad 200401153 que describe un cenicero para mobiliario urbano que se caracteriza porque esta constituido por un cuerpo cilíndrico en el que se establece un plano inclinado con una placa dotada de dos tipos de orificios, uno de diámetro para permitir el paso de las colillas a su a través, y otro de menor diámetro para impedir el paso de las colillas y poder llevar a cabo el apagado del cigarrillo sobre el mismo. Este cuerpo se complementa con un voladizo superior a modo de visera para proteger la placa dotada de los orificios.

20

El cuerpo del cenicero presenta posteriormente unas aletas separadas de la superficie lateral, así como un tornillo para el montaje y fijación sobre elementos complementarios establecidos al efecto en el soporte, ya sea una papelera, un poste, o similar.

25

Así mismo, el cenicero descrito presenta interiormente una base o fondo practicable y abisagrado que, por medio de un pomo, permite llevarse a cabo la apertura y cierre y cuya tapa inferior de apertura y cierre establece la puerta de vaciado para el propio cenicero, recuperándose hacia la posición de cierre mediante un resorte interno.

30

Pues bien, este cenicero presenta una serie de problemas e inconvenientes entre los que pueden citarse, como los mas importantes, los siguientes:

El vaciado puede realizarlo cualquiera sin mas que llevar a cabo el accionamiento o traccionado del pomo inferior y efectuar la apertura de la tapa y por lo tanto el vaciado del propio cenicero.

35

Por otra parte al llevar a cabo el vaciado por medio de basculamiento de la tapa, al estar abisagrada, supone que las cenizas y colillas contacten con la mano del operario, lo cual no es deseable ni por supuesto higiénico.

40

Otro inconveniente que presenta es que el muelle se rompe con facilidad, con lo que la tapa inferior queda sin cerrar, cayendo al suelo los residuos, es decir las colillas y ceniza.

**Descripción de la invención**

El cenicero que se preconiza, basándose en el tipo de cenicero que puede ser de configuración cilíndrica, prismática, o cualquier otra configuración y dotado de medios de montaje sobre un soporte, ya sea una papelera un poste o similar, presenta una serie de particularidades e innovaciones de las que se derivan ventajas y nuevas prestaciones respecto de los ceniceros convencionales, sobre todo respecto del cenicero descrito en el modelo de utilidad 200401153 referido en el apartado de antecedentes de la invención.

50

Mas concretamente, el cenicero de la invención se caracteriza, porque los medios de montaje sobre el soporte fijo, ya sea una papelera, un poste o similar están constituidos por una pareja de ruedas con un vástago central a través del cual se realiza la sujeción del cenicero respecto del poste o papelera en la que se aplica, de manera tal que esas ruedas presentan un escalón perimetral para apoyo sobre el borde de una ventana realizada al efecto en la cara posterior del cenicero, permitiendo el deslizamiento de este, es decir su elevación y descenso respecto de las ruedas que van fijadas al soporte del que se trate, ya sea una papelera, poste o similar como anteriormente se ha dicho.

55

Por otra parte se ha previsto que en correspondencia con la parte superior abierta del cuerpo del cenicero se establezca una superficie inclinada con orificios para el apagado de cigarrillos e introducción de las cenizas de estos, y un orificio amplio para el paso de las colillas, formando dicha superficie parte de un perfil en "U", en donde la parte referida cubre el extremo superior del cuerpo del cenicero, mientras la rama intermedia discurre por la parte posterior. La rama inferior establece el medio del cierre del fondo del cenicero, de manera tal que en la posición de descenso del cuerpo del cenicero, esa rama inferior del perfil en U cierra el fondo, obturando así dicho fondo de cenicero, mientras que un desplazamiento ascendente del cuerpo del cenicero respecto de las ruedas a las que esta

65

relacionando el perfil en U referido, establece una separación de la rama inferior de dicho perfil en U y consecuentemente la apertura inferior del cenicero para llevar a cabo el vaciado del mismo.

5 Otra característica, es que para llevar a cabo el desplazamiento ascendente/descendente del mismo cenicero respecto a los elementos fijos, se ha previsto una cerradura lateral de accionamiento mediante un útil apropiado o llave especial de la que únicamente dispondrá el operario encargado de realizar el vaciado o cualquier persona autorizada, impidiendo con ello que cualquier persona pueda llevar a cabo el vaciado del cenicero.

10 Así mismo se ha previsto en las ruedas respecto de las cuales desliza el cuerpo del cenicero, sean de un plástico técnico para que en la fricción con los bordes de la ventana posterior del cuerpo del cenicero, lleve consigo que en ese rozamiento no se produzca una fricción de metal con metal como ocurre tradicionalmente sino de metal con plástico evitando la corrosión u oxidación.

### 15 Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva posterior del cenicero objeto de la invención.

25 La figura 2.- Muestra una vista también en perspectiva posterior del mismo cenicero, pero en este caso por el lado contrario para dejar ver la cerradura de bloqueo o inmovilización del cuerpo del cenicero.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva frontal y superior del propio cenicero representado en las figuras anteriores, dejando ver la superficie superior con orificios y un amplio orificio para el paso de las colillas.

30 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva lateral del cenicero representado en las figuras anteriores fijado sobre un soporte, en este caso constituido por una columna o poste.

35 La figura 5.- Muestra una vista del mismo cenicero representado en las figuras anteriores en posición de apertura, por elevación del cuerpo del cenicero respecto de la pieza en U fijada anteriormente en el mismo.

Las figuras 6 y 7.- Muestran sendas vistas en perspectiva de lo que es el cuerpo del cenicero y de lo que es la pieza en U que participa en la constitución del mismo.

40 La figura 8.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de una de las ruedas con el eje o vástago de montaje del cuerpo del cenicero sobre un soporte.

### Realización preferente de la invención

45 Como se puede ver en las figuras referidas, el cenicero de la invención se construye a partir de un cuerpo (1) que puede tener cualquier configuración geométrica apropiada, pero que presenta una cara posterior afectada de una ventana (2) en sentido vertical, de manera tal que ese cuerpo (1) define inferiormente un plano recto y superiormente un plano inclinado, cubriéndose u obturándose dicho plano superior mediante una superficie o rama (3) inclinada con orificios pequeños (4) y un orificio grande (5), para el paso de las cenizas, apagado de las colillas e introducción de los cigarrillos o colillas al interior del cuerpo del cenicero, respectivamente. Esa superficie o rama (3) forma parte de un perfil en U (6) cuya otra rama lateral (7) constituye el fondo del propio cenicero, quedando este último afianzado en posición inamovible por medio de un elemento de cierre (8) actuable mediante una llave especial por parte de una persona autorizada u operario encargado de realizar la limpieza.

55 Sobre los bordes de la ventana posterior (2) del cuerpo del cenicero (1), apoyan unas ruedas (9), concretamente dos ruedas como se representa en la figura 2, ruedas que presentan un escalón (10) a través del cual se apoyan precisamente los bordes laterales de la ventana (2), permitiendo la elevación o desplazamiento ascendente/descendente del cuerpo (1) del cenicero respecto de un soporte fijo (11), como puede ser un poste, representado en la figura 4, una papelera u otro medio ya que esas ruedas (9) se complementan con un vástago o eje (12) con una tuerca extrema (14), vástago (12) que es pasante a través del soporte fijo (11) para su inmovilización por la parte externa mediante la tuerca (14) como se representa en la figura 4.

60 Pues bien, de acuerdo con todo lo anteriormente referido, el uso y aplicación del cenicero en cuestión, es como sigue:

65 Una vez montado la pieza en U (6) en el interior del cuerpo del cenicero (1), se efectúa el montaje de las ruedas (9) que, a través de su eje (12) quedan relacionadas con la pieza en "U" (6), y todo el conjunto se fijará sobre un soporte

5 fijo (11) a través de los ejes (12) y tuercas (14), el cenicero quedará en posición de uso en donde la rama correspondiente a la superficie (3) del perfil o pieza (6) queda en correspondencia con la pared superior y de forma inclinada como se representa en la figura 3, mientras que la rama inferior (7) queda obturando el fondo, permitiendo por lo tanto la entrada de colillas, cenizas y demás residuos, a través de los orificios (5) para que esos residuos del tipo que sean queden alojados y retenidos en el interior del cuerpo (1) del cenicero.

10 Para llevar a cabo la apertura bastará con accionar el elemento de la cerradura (8) mediante el útil apropiado, liberando así al cuerpo (1) del cenicero respecto del soporte que forma el perfil o pieza (6) y por tanto respecto del soporte fijo (11) permitiendo con ello el deslizamiento del cuerpo del cenicero (1) por medio de sus ruedas (12) que deslizarán sobre los bordes de la ventana posterior (2), con lo que dicho cuerpo del cenicero (1) podrá elevarse respecto del perfil o pieza (6) y con ello separar la rama (7) del fondo, permitiendo el vaciado del cenicero, todo ello sin entrar en contacto con los residuos, además de presentar la particularidad de que nadie puede vaciar o manipular el cenicero salvo las personas autorizadas u operarios con la llave que accionará la cerradura o dispositivo de bloqueo (8).

**REIVINDICACIONES**

1. Cenicero urbano, previsto para su montaje sobre un elemento fijo, como mede ser una papelera urbana, un poste, una señal de trafico, etc, y siendo del tipo de los constituidos por u cuerpo hueco cuya parte superior presenta una superficie con orificios para el paso de cenizas u otros residuos, incluidas colillas, estas últimas a través de un orificio amplio de esa superficie superior, se **caracteriza** porque dicho cuerpo del cenicero presenta posteriormente una ventana sobre cuyos bordes laterales desliza una pareja de ruedas montadas a través de ejes y tornillos sobre el poste, papelera o elemento fijo urbano correspondiente, permitiendo el desplazamiento ascendente/descendente del cuerpo del cenicero respecto de esas ruedas o elementos fijos; habiéndose previsto que la superficie superior con los orificios forme parte de una pieza o perfil en "U" con su rama intermedia en correspondencia con la ventana posterior y su rama inferior cerrando el fondo del propio cuerpo contenedor.
2. Cenicero urbano, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo del cenicero es desplazable respecto de las ruedas fijas al soporte y respecto del perfil o pieza en "U" que forma la superficie superior del orificio de entrada de residuos y la superficie inferior de cierre del propio cuerpo; con la particularidad de que en el desplazamiento ascendente de dicho cuerpo del cenicero se establece una separación de la rama de cierre inferior, posibilitando el vaciado del cenicero, previa liberación del cuerpo del mismo a través del accionamiento de un elemento del cierre previsto lateralmente en el cuerpo del cenicero.
3. Cenicero urbano, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las ruedas para deslizamiento en sentido ascendente/descendente del cuerpo del cenicero, son de plástico técnico.

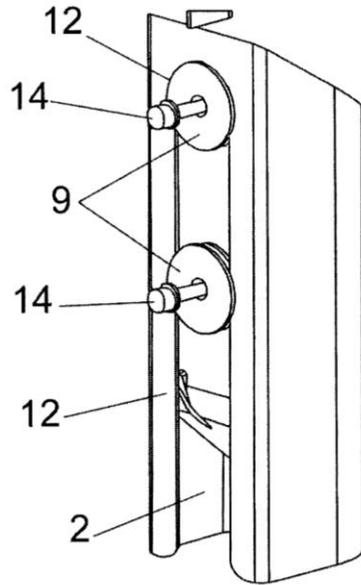


FIG. 1

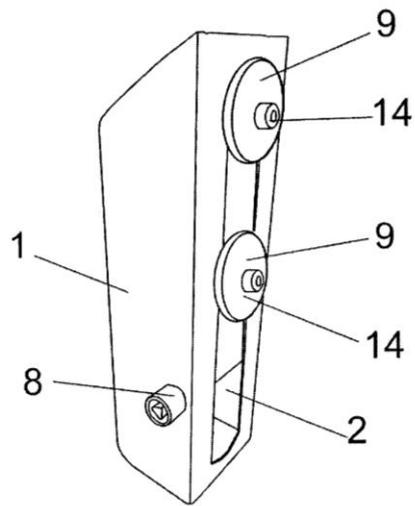


FIG. 2

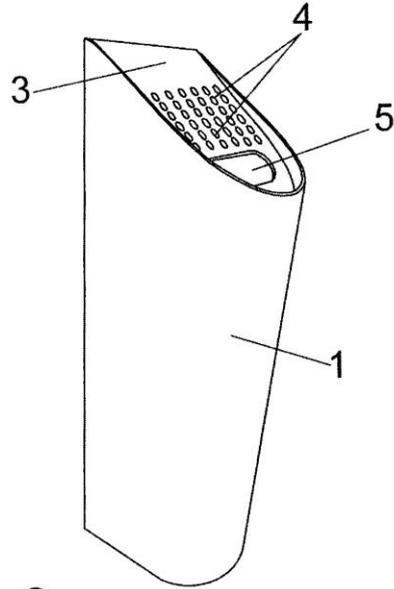


FIG. 3

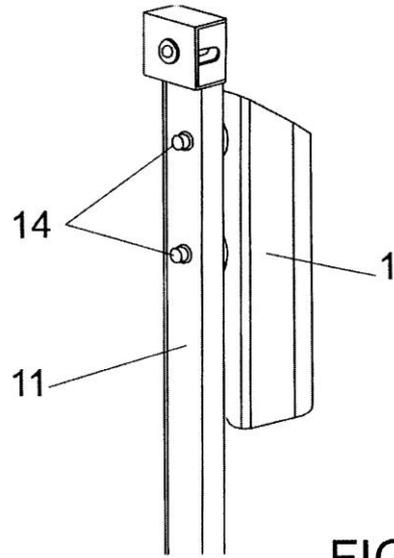


FIG. 4

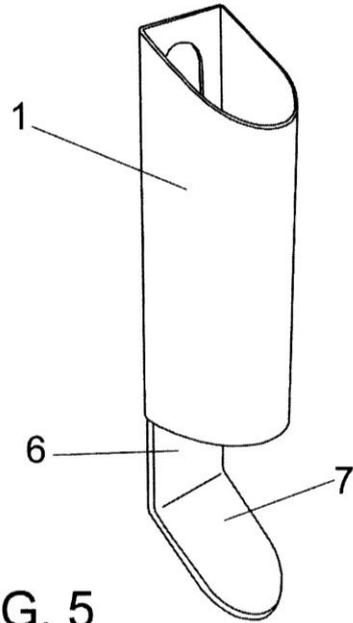


FIG. 5

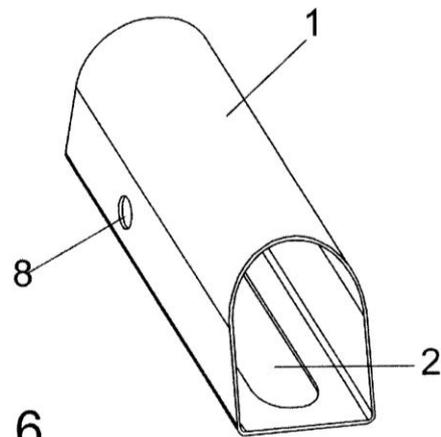


FIG. 6

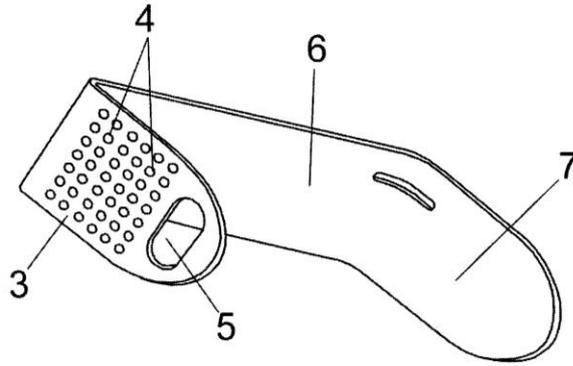


FIG. 7

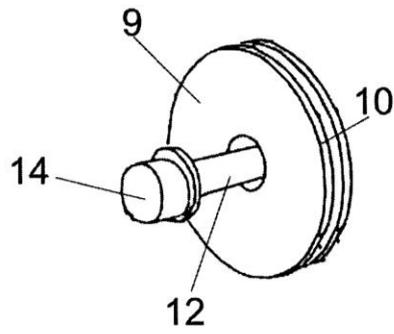


FIG. 8